

Centro de Estudios
Norberto Centeno
Revista: **EntreLíneas**

Directrices para autores/as

PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

La Revista EntreLíneas del Centro de Estudios Formación e Investigación Norberto Centeno (CEFI-NC) publica resultados de investigación, ensayos, experiencias de intervención, comentarios a fallos y todo otro elemento considerado de interés por el Comité editorial, y que guarden relación con el eje temático correspondiente.

Acerca de la presentación de artículos

- Los artículos se podrán publicar en formato Papel y/o Web. Serán de libre acceso y uso, con la única limitación de citar la fuente y no ser objeto de lucro.
- El comité editorial publicará las fechas de cierre de cada edición.
- Se admiten trabajos en español y portugués.
- Se recomienda la utilización de un lenguaje inclusivo desde un enfoque de género.
- Los trabajos enviados serán originales, no podrán haber sido publicados o enviados para su publicación en otras revistas u otro tipo de publicaciones. Excepcionalmente, el Comité Editorial podrá autorizar su publicación en otro medio.
- Se deberán enviar, junto con el trabajo, declaración de responsabilidad y declaración de transferencia de derechos de autor (ver modelo al final de esta página)

Convocatoria y evaluación

1. La convocatoria para la presentación de artículos está abierta de manera permanente, tendrán prioridad en la publicación quienes estén afiliados/as a la AGEPJ.
2. El comité editorial podrá invitar a publicar a autores de reconocido prestigio, cuyos trabajos no serán sometidos a arbitraje.
3. Los artículos deberán enviarse por correo electrónico a **cenortbertocenteno@gmail.com** El nombre del archivo Word será el apellido de quien/es suscriba/n el trabajo y, en caso de corresponder, la sección a la que se

postula (Conocimientos o Contribuciones de interés para un fuero, Comentario a Fallo, opiniones). Ejemplo: Méndez García comentario fallo penal.doc

El comité editorial mantendrá correspondencia vía correo electrónico con el/los autores. Dentro del plazo de los siete días de realizado el envío, se le/s enviará una comunicación vía e-mail confirmando la correcta recepción del mismo.

4. Los artículos serán evaluados por dos árbitros en sistema simple ciego. Podrán ser evaluadores miembros del comité académico y/o externos idóneos en el tema. Cuando se presente controversia en la evaluación, la decisión del dictamen de un/a tercer/a evaluador/a resolverá el diferendo. Serán publicados aquellos trabajos que obtengan dos informes favorables. El dictamen puede ser: aprobado, rechazado o aprobado con observaciones; en este último caso, se establece un plazo de treinta días para la incorporación de las mismas. El Comité Editorial es el responsable del estudio de admisibilidad, a fin de seleccionar los artículos que están en condiciones de ser enviados para su evaluación. Los criterios de admisibilidad son los que se establecen a continuación. El resultado del estudio de admisión será comunicado a cada uno de los y las autores.

1) Criterios de admisibilidad de artículos

1.1) Los artículos deberán presentarse en formato Word, letra times new roman número 12 – excepto las notas al pie, que irán en número 10-, interlineado sencillo, con márgenes simétricos de 2,5 cm. y paginados.

1.2) Para el título y subtítulos se utilizará letra tamaño 16 y 14 respectivamente. Los subtítulos no deben numerarse.

1.3) La extensión de los artículos no deberá ser inferior a 4000 ni superar las 7000 palabras, incluyendo bibliografía y anexos. Las referencias bibliográficas incluirán solamente a las/os autores que se citan en el cuerpo del texto, y se regirán por lo estipulado en el apartado respectivo. De acuerdo a la característica de la producción, el Comité Editorial podrá hacer excepciones.

En casos de que se opte por la publicación en la Revista EntreLineas digital, los artículos podrán superar la mencionada extensión.

1.4) En caso de que el artículo contenga cuadros, gráficos o figuras, deben tener una identificación e indicar la fuente.

1.5) La primera página del artículo incluirá:

- Título del trabajo en español

- Nombre completo de los/as autor/es. En pie de página, incluir referencia que indique su nacionalidad, adscripción institucional, correo electrónico e institución de ciencia y técnica que acredita u datos del artista
- Resumen analítico en español (de hasta 200 palabras).
- Palabras clave en español (entre 4 y 6 palabras).

2) Citas y referencias bibliográficas: Según normas APA

3) Modelo de declaración de responsabilidad

(Debe ser firmado por todas las personas que hayan participado en la producción del artículo y enviarse scaneado):

Título:

Autoría:

Declaro que participé de la elaboración del artículo, que el texto es original, que no fue enviado para su evaluación a otra publicación, y no lo será durante el período que permanezca en evaluación por la revista EntreLíneas del CEFI Norberto Centeno

Firma:

Fecha:

4) Modelo de declaración de transferencia de derechos autorales

(Debe ser firmado por todas las personas que hayan participado de la producción del artículo y enviarse scanado).

Título:

Autoría:

Quien/es firma/n, transfieren la totalidad de los derechos de autoría del artículo presentado a la revista EntreLíneas del CEFI Norberto Centeno

Firma:

Fecha: